

INFORME DE COMISARIO PERIODO 2013

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Compañía **TRANSBISAM S.A.** pongo a consideración de Uds. Señores accionistas el informe económico del ejercicio 2013.

TRANSBISAM S.A

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31-12-2013

ACTIVO	90.199.82
PASIVO	42.763.78
PATRIMONIO	47.436.04

RESULTADO DEL

EJERCICIO	25.708.55
------------------	------------------

1.- Se revisó el Balance General y Estado de Resultados al 31-12-2013, se obtiene una utilidad de \$ 25.708.55 a repartirse a los socios, ésta utilidad está restada la participación a los empleados \$ 5.895.42 e impuesto a la renta \$ 7.698.82.

BALANCES GENERALES 2012 Y 2013

	2012	2013	DIFEREN.	%
ACTIVOS	136.212.60	90.199.80	(46012.78)	(33.78)
PASIVOS	56.862.55	42.763.78	(14.098.77)	(24.79)
PATRIMONIO	79.350.05	47.436.04	(31914.01)	(40.22)
RESULTADOS	57.622.56	25.708.55	(31.914.01)	(55.38)

2.- Se realizó un comparativo entre los Balances del año 2012 con el 2013, como podemos observar los Activos, Pasivos, Patrimonio y Resultados tuvieron un decremento, esto se debe a que los ingresos bajaron en un 32%

	2012	2013	DIFERENC.	%
INGRESOS	414.370.34	281.761.04	(132609.30)	(32%)

INDICES FINANCIEROS.-

INDICE DE SOLVENCIA O LIQUIDEZ

IS=ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE

$$89.455.07/15358.98= 5.82$$

La empresa puede atender sus obligaciones pues tenemos un índice de 5.82 respecto a 1.

INDICE DE APALANCAMIENTO A CORTO PLAZO

IA(CP) = PASIVO CORRIENTE/ACTIVOS TOTALES

$$15358.98/90199.82 = 17\%$$

Con éste índice podemos ver que el 17% del total de nuestros activos están comprometidos con nuestras obligaciones a corto plazo.

CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CORRIENTER – PASIVO CORRIENTE

$$89455.07 - 15.358.98 = 74.096.09$$

Nuestro capital de trabajo es de \$ 74.096.09

RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO

UTILIDAD NETA/PATRIMONIO X 100

$$25.708.55/47.436.04 = 54\%$$

Tenemos una rentabilidad del 54%

ESTABILIDAD.-

ACTIVO CORRIENTE/ACTIVO TOTAL

89455.07/90199.82 = 99%

Tenemos una estabilidad del 99%.

COMENTARIO

La administración ha cumplido con las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, sus libros societarios se encuentran bien llevados.

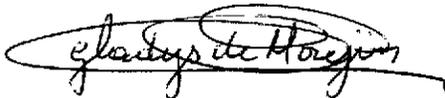
Se ha cumplido con todas las exigencias que la ley exige en cuanto al cumplimiento con el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, IESS, MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES Y MUNICIPIO.

Los registros contables se encuentran llevados aplicando las normas que la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS solicita.

Por lo expuesto anteriormente quiero indicar a los Señores Accionistas que sus estados financieros son confiables.

Agradezco a los Señores Accionistas por la confianza depositada en mi persona, augurándoles éxitos en el futuro.

Muy atentamente



GLADYS SARZOSA

C.P.A 10488